



**DANCE
CONGRESS**

REGLAMENTO GENERAL

LATAM Dance
Grand Prix

latamdance.com



LATAM Dance Grand Prix
es una plataforma creada para

HONRAR LA EXCELENCIA

IMPULSAR LA FORMACIÓN ARTÍSTICA

**ABRIR NUEVAS OPORTUNIDADES
PARA EL TALENTO LATINOAMERICANO**

dentro de un entorno de prestigio, respeto y comunidad.
El presente reglamento tiene como propósito establecer las normas generales de participación y asegurar el correcto desarrollo del evento, velando por una experiencia organizada, justa y respetuosa para bailarines, academias, directores, maestros y familias.

ÍNDICE



1.	INSCRIPCIÓN GENERAL	5
2.	DEPÓSITOS Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN	5
3.	INSCRIPCIÓN BAJO ACADEMIA, ESTUDIO O DIRECTOR RESPONSABLE	6
4.	LÍMITES DE PARTICIPACIÓN	6
5.	CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES	6
6.	PARTICIPACIÓN DE BAILARINES PROFESIONALES	7
7.	PARTICIPACIÓN DE MAESTROS, DIRECTORES Y PROPIETARIOS	7
8.	REPRESENTACIÓN DE UNA SOLA INSTITUCIÓN	7
9.	RESTRICCIÓN PARA COREOGRAFÍAS PREMIADAS EN TEMPORADAS ANTERIORES	8
10.	ORDEN DE PRESENTACIÓN	8
11.	REPETICIÓN DE COREOGRAFÍAS Y FALLAS TÉCNICAS	8
12.	PUNTUALIDAD Y DISPONIBILIDAD	9
13.	MODIFICACIONES AL REGLAMENTO	9
14.	ILUMINACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	10
15.	EFECTOS ESPECIALES EN ESCENA	10
16.	ÉTICA, RESPETO Y CONVIVENCIA ENTRE ACADEMIAS	11
17.	USO DE IMAGEN	11
18.	ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO	11



LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LATAM

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS

LDC
LATAM
DANCE
CONGRESS



1. INSCRIPCIÓN GENERAL

Para participar en **LATAM Dance Grand Prix**, todos los bailarines deberán estar debidamente **inscritos en full o half pass del congreso latinoamericano** dentro de los plazos, procesos y requisitos establecidos oficialmente por la organización.

2. DEPÓSITOS Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN

Con el fin de planificar el evento de manera eficiente y brindar oportunidad de participación al mayor número posible de bailarines y academias, la organización podrá solicitar un **depósito por coreografía** al momento de la inscripción.

Este depósito será no **reembolsable y no transferible** a otra edición, sede o evento.

En el caso de inscripciones realizadas por academias, si una coreografía es retirada antes de la fecha límite establecida por la organización, dicho depósito podrá aplicarse únicamente al saldo pendiente de esa misma inscripción, sujeto a aprobación de la dirección del evento.

Esta disposición busca evitar cancelaciones de último momento y favorecer una mejor organización para todos los involucrados.



ÍNDICE

3. INSCRIPCIÓN BAJO ACADEMIA, ESTUDIO O DIRECTOR RESPONSABLE

Todas las coreografías deberán ser inscritas bajo el nombre de una **academia, estudio, institución o director responsable**.

LATAM Dance Grand Prix no aceptará inscripciones independientes sin respaldo institucional, incluyendo participaciones en la modalidad de solo.

Todo bailarín que compita con un solo deberá contar con la autorización de su academia o director responsable y participar representando oficialmente a dicha institución.

4. LÍMITES DE PARTICIPACIÓN

La organización podrá establecer límites de participación por categoría, división, modalidad, cantidad de entradas o tiempo total de competencia, de acuerdo con la capacidad y estructura de cada edición del evento.

5. CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES

La fecha límite para realizar cambios en las inscripciones, incluyendo participantes, categorías, títulos, divisiones o cualquier otra modificación, será comunicada oportunamente por la organización.

Una vez vencido ese plazo, no se aceptarán cambios.





6. PARTICIPACIÓN DE BAILARINES PROFESIONALES

Los bailarines profesionales son bienvenidos a participar en **LATAM Dance Grand Prix**. No obstante, aquellos de **21 años en adelante** que sean considerados profesionales deberán competir únicamente en la categoría **Open / Profesional**.

Para efectos del evento, se considerará profesional a toda persona que imparta clases de danza de manera regular y/o que genere una parte significativa de sus ingresos a través de la danza.

7. PARTICIPACIÓN DE MAESTROS, DIRECTORES Y PROPIETARIOS

Los maestros, directores o propietarios de academias inscritos oficialmente en el evento no podrán participar como competidores, salvo en aquellas divisiones especiales autorizadas por la organización, tales como **Showcase, Exhibición** o cualquier otra categoría equivalente que sea anunciada previamente.

8. REPRESENTACIÓN DE UNA SOLA INSTITUCIÓN

Cada bailarín competidor podrá representar únicamente a **una academia o institución** durante el evento, salvo en casos excepcionales previamente autorizados por la dirección de **LATAM Dance Grand Prix**.



9. RESTRICCIÓN PARA COREOGRAFÍAS PREMIADAS EN TEMPORADAS ANTERIORES

Aquellas coreografías que hayan recibido un reconocimiento máximo, premio principal o título especial en una temporada anterior podrán quedar inhabilitadas para competir nuevamente en la temporada siguiente, según lo determine la organización y de acuerdo con los lineamientos oficiales del evento.

10. ORDEN DE PRESENTACIÓN

Todas las coreografías deberán presentarse de acuerdo con el orden establecido en el cronograma oficial del evento, salvo autorización expresa de la dirección.

11. REPETICIÓN DE COREOGRAFÍAS Y FALLAS TÉCNICAS

El jurado o la dirección del evento podrá detener una presentación si lo considera necesario y solicitar que la coreografía sea repetida.

Si ocurriera una falla técnica atribuible al equipo de sonido, luces o recursos proporcionados por la organización, la academia o institución participante podrá decidir si continúa la presentación o si repite la coreografía.

Si la falla corresponde a música, utilería, vestuario, archivo, dispositivo o cualquier equipo aportado por los propios participantes, la presentación deberá continuar o, en su defecto, retirarse de la competencia.





12. PUNTUALIDAD Y DISPONIBILIDAD

Todos los bailarines deberán estar listos y disponibles **entre 30 y 45 minutos antes** de su horario programado de presentación.

La competencia podrá adelantarse, por lo que será responsabilidad de cada participante, academia o director mantenerse preparado con suficiente anticipación.

Esto también deberá ser tomado en cuenta si los participantes salen del recinto y regresan posteriormente, incluyendo los momentos previos a las premiaciones.

13. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

LATAM Dance Grand Prix se reserva el derecho de modificar este reglamento, así como cualquier categoría, lineamiento o disposición, en el momento que lo considere necesario para el buen desarrollo del evento.

Cualquier situación no contemplada en este documento será resuelta a criterio de la dirección general del evento.



14. ILUMINACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Las coreografías podrán solicitar ajustes básicos de iluminación, tales como **blackout completo o luces atenuadas**, siempre que dicha solicitud se realice dentro del plazo indicado por la organización y que las condiciones técnicas del recinto lo permitan.

Asimismo, las coreografías que utilicen utilería con requerimientos eléctricos podrán solicitar **un punto de corriente backstage**, sujeto a disponibilidad técnica y aprobación previa.

15. EFECTOS ESPECIALES EN ESCENA

Cualquier elemento especial de iluminación o efecto visual adicional que una academia desee incorporar en escena deberá ser operado exclusivamente por bailarines registrados en esa misma coreografía.

No se permitirá que maestros, padres de familia o personal externo manipulen estos efectos desde bambalinas, laterales o backstage durante la presentación.





16. ÉTICA, RESPETO Y CONVIVENCIA ENTRE ACADEMIAS

En **LATAM Dance Grand Prix** valoramos profundamente la ética profesional, el respeto mutuo y el sentido de comunidad entre academias, maestros, bailarines y familias.

Por esta razón, **no se permitirá que maestros, directores o propietarios de estudios promuevan, recluten o intenten captar bailarines de otras academias durante el evento.**

Ante una primera falta, la organización emitirá una advertencia formal. En caso de reincidencia, **LATAM Dance Grand Prix** podrá restringir o negar la participación futura de la persona o institución involucrada en cualquiera de sus eventos.

17. USO DE IMAGEN

La participación en **LATAM Dance Grand Prix** implica la autorización para que la organización pueda fotografiar, grabar y utilizar imágenes, audios o videos del evento con fines promocionales, publicitarios, editoriales, institucionales y de archivo, sin que ello genere compensación adicional.

18. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción al evento implica la aceptación total de este reglamento por parte de bailarines, academias, directores, maestros, padres de familia y demás personas vinculadas a la participación en **LATAM Dance Grand Prix.**



Consulta todos los reglamentos de
LATAM DANCE CONGRESS & GRAND PRIX
en nuestra página web

latamdance.com

Whatsapp: +506 7035-5542

E-MAIL: info@latamdance.com